

ABAD HERMANOS CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO
2017

Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros para el ejercicio económico del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2017, de la empresa **ABAD HERMANOS CIA. LTDA.**

1. Información general

ABAD HERMANOS CIA. LTDA., es una Compañía Limitada, radicada en la República Ecuador, provincia del Azuay, cantón Cuenca. El domicilio principal es Aurelia Cordero 1-99 y Av. Pichincha en la ciudad de Cuenca, su actividad principal es la venta al por mayor y menor de productos farmacéuticos, medicinales y de aseo.

2. Políticas contables

Presentación de Estados Financieros:

El Estado de Situación Financiera, está presentado de forma vertical, clasificando los Activos y Pasivos en corrientes y no corrientes.

El Estado de Resultados se presentará y se ordenará conforme a la naturaleza de los gastos.

El Estado de Flujo del Efectivo se presentará por el método directo, clasificando las actividades de operación, inversión y financiamiento respectivamente.

El Estado de cambios en el patrimonio se presentará de forma horizontal conforme sugiere la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

3. Detalle de partidas registradas en los estados financieros.

En el caso de cuentas por cobrar, existe una morosidad de hasta 90 días por ser ventas a crédito y a nivel nacional.

Participación a trabajadores.-

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, la Compañía tiene que distribuir entre sus trabajadores el 15% de utilidades antes de impuesto a la renta.

Impuesto a la renta.-

La Ley de Régimen Tributario Interno (Art. 37), establece la tarifa de impuesto a la renta del 22% (año 2017) para sociedades.

Reserva Legal.-

La Ley de Compañías requiere que al menos el 5% de la utilidad líquida de cada ejercicio económico, se destine al fondo de reserva legal hasta que alcance el 50% del Capital Social. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser utilizada para futuros aumentos de capital.

Capital social:

Son los aportes de los socios de la compañía, registrados a valor nominal.

IMPUESTO A LA RENTA.-

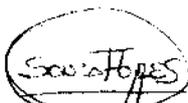
Conforme a disposiciones legales y reglamentarias, la depuración de la base imponible para el cálculo del impuesto a la renta por el ejercicio económico 2017, fue determinado como sigue:

Resultado del Ejercicio	68790.43
(-) 15% Participación de Empleados	10318.56
(=) Utilidad después de participación de empleados	58471.87
(+) Gastos no deducibles	50131.21
(=) Base Imponible para el impuesto a la renta	108603.08
(-) Impuesto a la renta	23892.68

Utilidad del Ejercicio: El valor de la utilidad, es producto de la generación de ingresos por actividades ordinarias de la administración de la empresa en general.

4. Aprobación de los Estados Financieros.

Estos Estados Financieros serán presentados a la Junta General de Socios para su aprobación.



**SONIA FLORES SANCHEZ
CONTADORA**